



**Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán**



Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com

DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que DEL 1 DE marzo AL 31 de marzo del año 2024 no se realizaron permisos de conseciones.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 19 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.


Lucy Idalia Martínez
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M.

